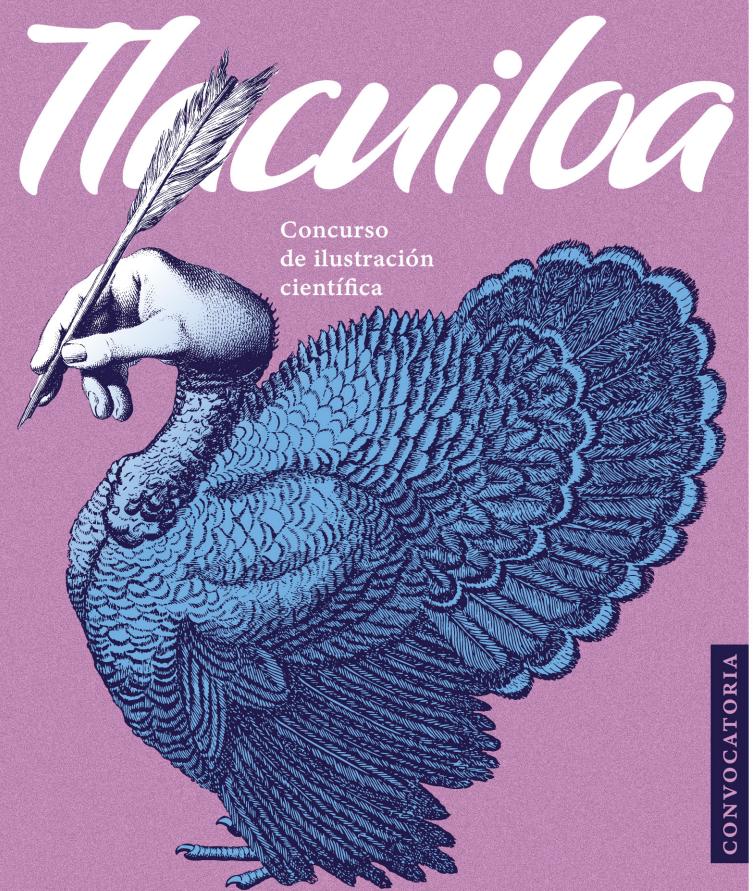
X CONCURSO UNIVERSITARIO DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA, 2024



Ciencia UV

UNIVERSIDAD VERACRUZANA | Dirección General de Difusión Cultural | Dirección de Comunicación de la Ciencia

## CONVOCA

X Concurso Universitario de Divulgación de la Ciencia, 2024 **Tlacuiloa Concurso de ilustración científica** 

### **PRESENTACIÓN**

La ilustración científica es un arte que combina la precisión científica con la creatividad artística, para representar visualmente conceptos, organismos, fenómenos o procesos relacionados con la ciencia.

Ouienes realizan este tipo de ilustraciones, intentan otorgar a cada obra del máximo rigor científico y presentar toda la información con claridad, objetividad y precisión. En pocas palabras, la ilustración científica sirve como un puente entre la objetividad de la ciencia y la emotividad del arte, ofreciendo una ventana única hacia la comprensión profunda y la apreciación estética del universo que nos rodea.

Este tipo de ilustración se rige por dos principios: el de veracidad y el de idealización. La veracidad implica una observación exhaustiva de la realidad, tratando de mantenerse lo más fiel a esta. Por otro lado, la idealización busca transmitir la esencia y las características generales de una especie o fenómeno de manera más clara y comprensible, sin perder la fidelidad a la realidad.

En esta ocasión la Dirección de Comunicación de la Ciencia de la Universidad Veracruzana convoca a toda la comunidad universitaria, incluyendo personal académico, docente y estudiantes inscritos en programas educativos de técnico superior, licenciatura y posgrado de las cinco regiones de la Universidad Veracruzana, al X Concurso Universitario de Divulgación de la Ciencia.

Hacemos una cordial invitación a explorar el universo de la ciencia mediante la ilustración científica, representando fenómenos científicos, conceptos abstractos, experimentos; así como, especies silvestres de flora, fauna, ecosistemas, objetos, hechos antropológicos, históricos o sociales o cualquier aspecto relacionado con las ciencias y las tecnologías, desde la percepción de la ilustración científica.

### I | OBJETIVO

Fomentar el interés por la ciencia y la tecnología en la comunidad universitaria, promoviendo su divulgación accesible y comprensible para públicos amplios. Además, busca estimular la creatividad y el talento artístico de las y los participantes, promoviendo la exploración de la ciencia a través de la ilustración científica.

## II | BASES

### A De la participación

- El concurso consiste en la elaboración de 3 ilustraciones científicas y sus textos, esto quiere decir que, cada participante debe presentar 3 ilustraciones científicas de una o más categorías, relacionadas o no entre sí, incluyendo el texto que explique las ilustraciones
- El concurso está abierto a toda la comunidad

universitaria de las cinco regiones de la Universidad Veracruzana

- Para acreditar su pertenencia a la Universidad
  Veracruzana, quienes participen deberán adjuntar una foto de su comprobante de inscripción y/o credencial con resello vigente, número de personal (cuando aplique), formato de registro y archivos de las ilustraciones
- Antes de registrarse, quienes participen, deberán haber leído, entendido y aceptado las bases del concurso
- Las ilustraciones y sus textos deberán:
  Ser creadas por una sola persona autora
  Ser entregados en las fechas establecidas en esta convocatoria

Ser originales e inéditos (en el todo y en sus partes; incluyendo libros y publicaciones en internet, redes sociales, blogs o similares)

• La convocatoria y el formato de inscripción están disponibles para su descarga en: uv.mx/cienciauv

### B De la temática, la estructura, el estilo y el género

Las ilustraciones científicas deberán representar cualquier tema científico relacionado con las áreas académicas de Artes, Ciencias Biológico-Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Económico-Administrativas, Humanidades y Técnica. Se clasifican en las siguientes categorías:

- BIOLÓGICA: Representa estructuras y detalles específicos de sujetos biológicos o relaciones con otros sujetos biológicos.
- BOTÁNICA: Representa estructuras y detalles específicos de vegetales o sus relaciones con otros vegetales u otros sujetos biológicos.
- ZOOLÓGICA: Se enfoca en la representación del reino animal, tipificando rasgos, estructuras, colores y detalles difíciles de capturar con otras técnicas.
- MÉDICA: Es una forma de ilustración biológica que

ayuda a registrar y difundir conocimientos médicos, anatómicos y/o de procesos quirúrgicos

- TÉCNICA: Su intención es representar todo o parte de un objeto o un proceso de forma rápida y reconocible.
- HISTÓRICA-SOCIAL: La ilustración histórica registra material derivado de un contexto histórico o arqueológico

Las ilustraciones científicas deberán cumplir con las siquientes condiciones:

- Fusionar la precisión científica con la creatividad artística
- Combinar la habilidad de la técnica representativa, con un profundo conocimiento científico para representar de manera visual conceptos, organismos y fenómenos del mundo natural, técnico, médico, antropológico, histórico o social
- Es indispensable que los textos estén escritos en el idioma español

#### Las 3 ilustraciones:

- Podrán o no estar relacionadas temáticamente entre sí
- Pueden o no ser de diferente clasificación
- Se anima a incluir especies de flora y fauna extintas o vivientes, ecosistemas, tecnología, antropología, historia, etc.

## III | FORMATO DE ENTREGA

- Las ilustraciones deberán ser concebidas desde su origen para imprimirse en formato horizontal de 49 cm de altura x 60 cm de ancho
- El tamaño final de cada ilustración deberá ser de 49 x 60 cm, horizontal, a 300 dpi en CMYK en formato .tiff de alta calidad
  - Deberá entregarse una sola carpeta con tres archivos separados, uno por cada ilustración y un

- Cada ilustración deberá exportarse en una resolución de 300 dpi, a tamaño real, en formato .tiff y en salida CMYK para selección de color
- Las 3 ilustraciones deberán enviarse digitalizadas de manera independiente, y compiladas en una carpeta
- El texto deberá incluirse en la carpeta como un archivo .docx
  - El texto explicativo debe evidenciar su nexo científico o tecnológico
  - El texto explicativo debe ser lo suficientemente conciso para transmitir la idea principal de la obra y su relevancia científica (no mayor a 200 palabras)
  - Los textos y las imágenes deberán ser totalmente originales y rigurosos
- Se excluirá de la convocatoria aquellas propuestas que cometan plagio
- Se permite el uso de diversas técnicas y materiales, como dibujo a lápiz o lápices de colores, tintas, pinturas al óleo, acrílicas o acuarelas, modelado 3D, o cualquier técnica de representación de imágenes, incluso digitales
- Se excluirán los procesos de creación elaborados por inteligencia artificial

Los y las participantes deberán descargar la carta de autoría, la cesión de derechos y el formato de inscripción, llenarlos adecuadamente y enviarlos al correo: dcc@uv.mx, adjuntando en el mismo:

• Una carpeta con los archivos digitales (.tiff, y .docx descritos en el punto 3) correspondientes a 3 ilustraciones y los textos

 Formato de inscripción debidamente requisitado, (descrito anteriormente)

X CONCURSO UNIVERSITARIO DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA, 2024 CONVOCATORIA

• Comprobante de acreditación a la uv

#### Aspectos a evaluar de forma:

- Originalidad
- Creatividad
- Composición
- Uso correcto del lenguaje científico
- Estética global

#### Aspectos a evaluar de fondo:

- Contenido científico
- Claridad en el tema o propuesta
- Exposición de idea o ideas centrales
- Información clara, asequible y precisa
- Calidad del contenido científico
- Ortografía y gramática

#### Proceso de selección de las ilustraciones científicas:

- Se llevará a cabo una primera fase de recepción y selección de las ilustraciones por parte del comité organizador del concurso
- Posteriormente, un jurado especializado evaluará los trabajos seleccionados, otorgando los premios en función de criterios como la calidad técnica, el contenido científico, la originalidad y la capacidad de comunicación de cada ilustración

### IV | JURADO

- El jurado estará integrado por personas destacadas en el campo de la divulgación científica, la literatura y las artes
- El fallo del jurado será definitivo e inapelable
- Cualquier imprevisto relacionado con las presentes bases será resuelto a criterio del jurado

# **V | OBSERVACIONES**

La Dirección de Comunicación de la Ciencia (DCC), en cualquier caso, podrá rechazar los trabajos cuando considere que no cumplen con los requisitos solicitados o no alcancen los requerimientos mínimos técnicos de calidad para su divulgación.

Se requerirá la firma de cesión de derechos a la Universidad Veracruzana con fines de difusión y divulgación sin propósito de lucro, respetando, siempre y en todos los casos, la autoría y titularidad de la persona postulante y su centro de adscripción.

# VI | ENVÍO DE PROPUESTAS

AL CORREO: dcc@uv.mx

- Los trabajos deberán ser enviados con el formulario disponible en la página oficial de la Dirección de Comunicación de la Ciencia de la Universidad Veracruzana
  - El jurado podrá declarar desierto el concurso si lo considera conveniente

## VII | PREMIOS

Los premios económicos serán repartidos de esta manera:

1er. lugar: \$15,000.00 2do. lugar: \$10,000.00 3er. lugar: \$5,000.00

Se otrorgarán diplomas a las personas ganadoras.

### **VIII | FECHAS IMPORTANTES**

- Recepción de propuestas: 24 de abril al 1 de septiembre de 2024 a las 23:59 horas.
- Publicación de resultados: 20 de septiembre de 2024.
- Ceremonia de premiación: 25 de octubre de 2024.

# IX | INSRCIPCIÓN

Los trabajos deberán ser enviados con el formulario disponible en la página oficial de la Dirección de Comunicación de la Ciencia de la Universidad Veracruzana.

# X | GARANTÍAS Y DERECHOS DE PROPIEDAD **INTELECTUAL**

Las y los autores de las ilustraciones premiadas cederán los derechos patrimoniales de explotación de las imágenes a la Universidad Veracruzana, preservando en todo momento la propiedad intelectual de sus creaciones.

La Universidad Veracruzana podrá utilizar los trabajos no premiados, con previo aviso y autorización, para divulgarlos con fines de divilgación de la ciencia, editoriales, educativos, respetando su autoría.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA

Katya Zamora Cuevas JEFA DE OFICINA

Informes y contacto:

Tel. 8421700 ext. 11417

Correo electrónico: dcc@uv.mx